

AQUACHILE



Código de Ética y Conducta

Porque hacer las cosas bien, es lo nuestro







INDICE

| | |
|--|--------------|
| Alcance | p. 2 |
| Nuestro Código de Conducta y Valores Corporativos | p. 3 |
| Carta del Gerente General | p. 4 |
| Quiénes Somos | p. 5 |
| 01. Qué hacemos | p. 6 |
| A. Misión | p. 6 |
| B. Visión | p. 6 |
| 02. Cómo lo logramos | p. 6 |
| A. Objetivos | p. 6 |
| B. Calidad, seguridad y excelencia | p. 6 |
| C. Trabajamos con respeto | p. 7 |
| D. Cuidamos el medio ambiente | p. 8 |
| E. Política de Calidad y Sustentabilidad | p. 8 |
| F. Nuestro trabajo | p. 9 |
| G. Conflictos de interés | p. 10 |
| H. Nuestros clientes | p. 11 |
| I. Autoridades y gobierno | p. 12 |
| J. Comunidades | p. 13 |
| K. Qué debo hacer si algo no está bien | p. 13 |
| 03. Su opinión nos importa | p. 14 |
| 04. Declaración de aceptación | p. 15 |



Alcance

.....

El presente código es **aplicable a todo el personal de:**

Empresas AquaChile S.A.

Aguas Claras S.A.

Antarfish S.A.

Antarfood S.A.

AquaChile Inc.

AquaChile S.A.

AquaInnovo S.A.

Laboratorio Antares S.A.

Piscicultura Aquasan S.A.

Procesadora Aguas Claras Ltda.

Procesadora Hueñocoihue SpA

Salmones Cailín S.A.

Salmones Chaicas S.A.

Salmones Maullin Ltda.

Servicios Aguas Claras S.A.

En su conjunto, a todas estas empresas se les denominará **AquaChile**.

.....



Código de Ética y Conducta de AquaChile



El prestigio de AquaChile y de cada uno de quienes trabajamos en ella, así como también el respeto por la actividad que desarrollamos y la sustentabilidad de nuestra industria dependen únicamente nuestras acciones.

Nuestro Código de Conducta habla de nuestra identidad, quiénes somos y cómo hacemos las cosas.

Nuestros Valores

- ◆ Actuamos con respeto hacia las personas, el trabajo y el medio ambiente.
- ◆ Sentimos pasión por el trabajo que se realiza.
- ◆ Somos creativos y demostramos iniciativa día a día.
- ◆ Prevenimos y actuamos con seguridad.
- ◆ Emprendemos nuevos desafíos y estamos abiertos al cambio.
- ◆ Somos austeros en nuestro actuar.





Carta del Gerente General



AquaChile elabora alimentos saludables a partir de sus propios cultivos de Salmón, Trucha y Tilapia. Tenemos más de 25 años en esta industria. Estamos presentes en las distintas etapas, desde la genética hasta que nuestros diversos productos llegan a las mesas de los mercados internacionales más exigentes del mundo.

AquaChile es una empresa del Sur de Chile y que tiene un fuerte compromiso regional.

Quienes trabajan en AquaChile deben actuar siempre de manera responsable y proactiva, tanto dentro de la compañía como fuera de ella. Ser parte de nuestro equipo significa compromiso, lealtad e identidad con nuestros valores corporativos, políticas y reglamentos que nos guían en el camino para alcanzar los resultados que esperamos de forma adecuada. El prestigio de AquaChile se basa en la conducta de producción y de negocios de cada uno de nosotros, en el cumplimiento de los más altos estándares exigibles en nuestras acciones y toma de decisiones.

La confianza que nos entregan nuestros accionistas, clientes, proveedores, autoridades y comunidades es la misma que busca nuestra compañía en la relación que establece con sus colaboradores para que los compromisos que asumimos se cumplan. Confianza significa que otros sientan la tranquilidad de que pueden hablarnos con sinceridad, significa honrar nuestros compromisos y tratar a las personas con respeto.

Nuestra integridad y valores constituyen la prioridad de la acción de la compañía, por eso contamos con este Código de Ética y Conducta de AquaChile, un mapa ético que guía el comportamiento de negocios de quienes trabajamos en la compañía, como igualmente, en conjunto con los otros instrumentos dictados, una guía de prevención adecuada y eficaz.

Este Código de Ética y Conducta recoge nuestra forma de actuar durante la historia de la empresa, lo que ha sido base de nuestra actual reputación y sus normas son obligatorias.



Torben Petersen
Gerente General
AquaChile



Quienes Somos



Somos **AquaChile**, una compañía global que abastece al mundo de una proteína saludable, a través de salmones, truchas y tilapias producidas de forma sustentable y responsable.

Nos gusta hacer las cosas bien, trabajamos para alcanzar nuestra misión basándonos en nuestros valores corporativos y la integridad, respetando las leyes y normas, así como también nuestras políticas y procedimientos internos. Esto lo demostramos día a día al realizar nuestras tareas y al relacionarnos con nuestros compañeros de trabajo, proveedores, clientes, competidores, socios de negocios e inversionistas.

Nuestros ejecutivos y jefaturas lideran con el ejemplo, promoviendo nuestros principios y fomentando una cultura de integridad, asegurando una comunicación abierta y honesta con sus equipos.

Sabemos que podemos cometer errores, lo aceptamos con humildad, pero somos capaces de reconocer estos errores y aprender la lección.

Nos gusta hacer las cosas bien, y esperamos que consultores, contratistas, agentes y socios de estratégicos actúen de acuerdo a nuestros estándares.





Qué Hacemos

A. Nuestra Misión

Producir alimentos acuícolas sanos para ésta y futuras generaciones, respetando y valorando el entorno y nuestra gente.

B. Nuestra Visión

Buscamos ser reconocidos mundialmente por la calidad de nuestros productos, la sustentabilidad de los procesos y el respeto a nuestros trabajadores.

- ◆ Mejorar permanentemente la forma de hacer las cosas, atendiendo a la calidad del producto, eficiencia de los procesos, innovando tecnológicamente y minimizando riesgos laborales e impactos ambientales.
- ◆ Impulsar el desarrollo profesional y personal de todas las personas que integran la cadena de valor, contribuyendo a mejorar sus competencias y consolidar su compromiso con el bienestar de la comunidad y la conservación del medio ambiente.
- ◆ Propiciar la asociatividad e integración con otras empresas.



Cómo lo logramos

A. Objetivos

- ◆ Agregar valor en cada etapa del proceso considerando la seguridad y salud de nuestros trabajadores y la preocupación por el medio ambiente; para entregar a cada cliente, interno y externo, el mejor producto, con el mejor servicio y a un precio conveniente.
- ◆ Garantizar, a través de cada etapa del proceso, la seguridad, calidad y competitividad en la producción y comercialización de Salmones, Truchas y Tilapias.
- ◆ Lograr reconocimiento internacional por la calidad y consistencia del producto y servicio, lo que debiera traducirse en una mayor preferencia por parte de los clientes y mayor sustentabilidad del negocio.

B. Calidad, seguridad y excelencia

Producimos alimentos para consumo humano y generamos conocimiento mediante investigación aplicada a la acuicultura. Nuestro trabajo debe inspirar confianza y seguridad en quienes compran y consumen nuestros productos y servicios.

Cada etapa del ciclo productivo de las especies que cultivamos requiere de personas que asuman el compromiso de producir con calidad, dedicación, profesionalismo, respetando las leyes, normas, reglamentos y principios ético-científicos de los países en donde estamos presentes.

Por más de 20 años nuestros clientes han adquirido y consumido los productos que elaboramos, depositándonos su confianza. Nuestra meta es la de entregar productos y servicios que cumplan los estándares con los que nos hemos comprometido.



La dimensión y diversidad de nuestras operaciones y la naturaleza de las actividades que desempeñamos hacen inevitable que ocurran situaciones inesperadas. **Al ocurrir un incidente que amenace la calidad y seguridad de nuestros productos, es obligación de cada uno actuar con la mayor rapidez, informar en forma inmediata a su jefatura directa, para que la compañía pueda adoptar en el menor tiempo posible y de manera eficiente las medidas correctivas adecuadas.** Esto es una tarea que todos en AquaChile debemos tener siempre presente.

C. Trabajamos con Respeto

Trabajamos de forma leal, honesta, estamos comprometidos a respetar los derechos humanos fundamentales y no participamos en actividades económicas abusivas. Damos un trato justo y velamos por los intereses de nuestra gente. No toleramos ni permitimos discriminación, acoso u ofensa, sean éstas por edad, raza, color, orientación sexual, creencias políticas, estado civil, responsabilidad familiar, invalidez, religión, nacionalidad o cualquier otro estado definido por ley. Cualquier acción de este tipo será considerada como una falta grave.

La Seguridad y Salud Ocupacional de nuestros trabajadores es un desafío y una preocupación constante para nuestra empresa. Cada una de las personas que integra AquaChile debe cumplir debidamente la normativa de Seguridad y Salud Ocupacional en su lugar de trabajo. **Debe reportarse de inmediato cualquier accidente o lesiones que sufra una persona en el desarrollo de**

sus labores. En ningún caso se permitirá que una persona bajo la influencia del alcohol o de drogas trabaje en alguna de nuestras faenas. El consumo de drogas o bebidas alcohólicas en las instalaciones de la empresa, incluso en celebraciones, está prohibido.

Además de sus trabajadores, uno de los activos más importantes de nuestra empresa es su biomasa, que debe ser cultivada en óptimas condiciones sanitarias y medioambientales. Trabajar con respeto también significa cuidar la operación de nuestras pisciculturas, centros de cultivo y plantas de proceso, para garantizar la sustentabilidad de nuestro negocio.

Buscamos que las comunidades vecinas a nuestras operaciones resulten beneficiadas con nuestra presencia desde el comienzo de éstas y durante todo el período que se extiendan. Privilegiamos el empleo local, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunas donde estamos insertos, como también contribuimos a la conectividad e impulsamos el fortalecimiento de la educación y cultura local colaborando con satisfacer estas necesidades, particularmente en aquellas zonas geográficamente más aisladas.

También le debemos respeto a nuestros proveedores y contratistas, y a sus familias, actuando con seguridad en todo momento y asegurándonos de comenzar las faenas con ellos sólo una vez que se cuente con todos los requisitos y registros normativos y los establecidos por AquaChile, a través de sus departamentos de prevención de riesgos, legal y contratos.



Trabajar con respeto, significa ser responsables con la integridad de sí mismo, de los compañeros de trabajo, del medio ambiente y de nuestros vecinos. Toda conducta contraria a nuestros principios y aquella que no refleje nuestra forma de hacer las cosas, debe ser puesta en conocimiento inmediatamente de su jefatura directa.

D. Cuidamos el Medio Ambiente

El medio ambiente provee los recursos que permiten el cultivo en lagos, ríos y costas marinas haciendo posible el desarrollo de nuestra actividad. Es nuestra obligación ser los mejores cuidadores de los recursos que utilizamos para desarrollar nuestra actividad; nuestros clientes, inversionistas, la comunidad e incluso nuestros hijos esperan esto de nosotros.

Toda actividad productiva inevitablemente deja una huella. Conscientes de esto, en AquaChile buscamos y desarrollamos formas en que ésta tenga el menor efecto posible en el largo plazo.

Cumplir rigurosamente la normativa y los procedimientos para el resguardo del medio ambiente, así como todas las otras normas y procedimientos que ha establecido la compañía y los reguladores, es mandatorio. El respeto por la regulación es clave para que la salmonicultura sea una industria sustentable en el largo plazo.

Cuando existan materias no reguladas, debemos actuar en base a lo que nos dicte nuestra conciencia y en ningún caso tomaremos decisiones que difieran de

nuestros valores corporativos o que provoquen daños respecto de los cuales no nos haremos responsables.

E. Política de Calidad y Sustentabilidad

La alta dirección de AquaChile declara su compromiso de proveer alimentos sanos y de calidad, que además cumplan con las regulaciones sanitarias aplicables y los requisitos de sus clientes a partir de procesos productivos eficientes, sustentables y responsables con el entorno en donde está inserta la empresa.

En relación con los aspectos medio ambientales y riesgos ocupacionales que conllevan todas las etapas productivas del Salmón, Trucha y Tilapia, AquaChile contempla una gestión de mejora continua en los procesos productivos donde prevalece la sustentabilidad, seguridad y rentabilidad.

Consecuentemente se han definido los siguientes objetivos y compromisos:

- ◆ Velar por la satisfacción del cliente, elaborando un alimento sano y seguro, con el mejor servicio y a un precio competitivo. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales indicados por la normativa nacional e internacional.
- ◆ Impulsar el desarrollo profesional e individual de los trabajadores que integran la cadena de valor, promover la responsabilidad ética y los entornos seguros de trabajo.
- ◆ Velar por el bienestar de la comunidad y la conservación del medio ambiente,



beneficiando a las comunidades en los lugares en donde la compañía desarrolla sus operaciones.

- ◆ Cumplir con los compromisos voluntarios adquiridos, con énfasis en el ámbito de la gestión de calidad, medio ambiente, salud y seguridad de los trabajadores.

F. Nuestro Trabajo

Manejo de documentos, registro de información y comunicaciones de negocios

El registro de la información de la compañía es vital y debe efectuarse cumpliendo las normas nacionales e internacionales a las que suscribimos; debemos ser garantes que los datos productivos y de los negocios que realicemos sean exactos y fidedignos.

Modificar datos, crear registros falsos, adulterar documentos, omitir el registro de información u ocultar información relevante en beneficio propio o de terceras personas, son prácticas deshonestas que no permitimos y rechazamos categóricamente, incluso si una de estas acciones fuera realizada creyendo buscar beneficiar incorrectamente a AquaChile; la integridad de la información es un deber para todos quienes trabajamos en AquaChile.

Los pagos, documentos y certificados que deba realizar o emitir AquaChile serán revisados y aprobados por la gerencia o persona responsable previos a ser ejecutados.

Respecto a las comunicaciones, su registro debe ser claro, verídico y preciso. Los correos electrónicos, correspondencia tradicional y memorándums son herramientas de trabajo

en las que es necesario procurar la discreción, lenguaje adecuado, evitar suposiciones y conclusiones legales, como tampoco contener referencias despectivas acerca de terceras personas u otras compañías.

Manejo de información confidencial

Todos los datos y documentos que se consideren confidenciales deben ser identificados como tales y conservados en lugares seguros (físicos o magnéticos) limitando el acceso sólo a aquellas personas que trabajen con dicha información y para los fines que ésta haya sido proporcionada. La entrega de este tipo de información a terceros ajenos a la compañía constituye una falta grave que afecta nuestro valor, creatividad, credibilidad y nuestras ventajas competitivas.

En aquellos casos que resulte necesario compartir con proveedores o contratistas información confidencial, debemos previamente suscribir un acuerdo de obligación de confidencialidad, para asegurarnos el adecuado uso de ella.

Protección de los bienes de la compañía

Los bienes de AquaChile encomendados a nosotros para el cumplimiento de nuestras tareas (vehículos, teléfonos móviles, cámaras fotográficas, equipamiento técnico computadores personales, etc.) deben recibir nuestro mayor cuidado evitando exponerlos a robos, pérdidas, daños o uso inapropiado. Además, en la conducción de vehículos corporativos es clave respetar la ley del tránsito (como límites de velocidad,



uso de manos libres, entre otros.) y hacerlo conscientes de que somos representantes de la imagen de AquaChile.

Los fondos y recursos de la compañía sólo pueden ser utilizados con fines de negocio y deben ser aprobados por la gerencia. Nunca debemos utilizar los bienes de AquaChile para fines que infrinjan la ley o las políticas de la compañía.

A quien se le haya encomendado uno o más bienes debe informar inmediatamente a su jefatura directa si alguno de ellos fuera robado, perdido o haya sufrido daño informando la causa.

G. Conflictos de interés

Las relaciones que establezcamos con proveedores, subcontratistas, clientes, nuestra competencia o autoridades de Gobierno y reguladores internacionales no deben afectar las decisiones que tomemos en nombre de AquaChile. Los miembros de nuestra organización deben abstenerse de desarrollar actividades cuyos intereses provoquen o den la impresión de provocar conflictos con los intereses de la compañía y ninguna decisión que tomemos en nombre de ésta puede ser determinada por objetivos distintos a los intereses de AquaChile.

El uso de su posición y los recursos de la compañía no podrá tener un fin distinto al de contribuir al desarrollo de los negocios de AquaChile.

En caso de cualquier duda o inquietud lo mejor es abstenerse y preguntar a su jefatura directa, al Departamento Legal o a Contraloría.

Relaciones personales y familiares

Es posible que amigos o familiares estén o puedan verse involucrados en negocios de AquaChile. Si una situación como ésta le compromete, debemos informarla inmediatamente a nuestra jefatura directa e inhabilitarnos para la toma de decisiones relacionada con este asunto.

Cualquier vínculo que exista con clientes o proveedores externos, debe ser comunicado por escrito a la jefatura directa y con copia a Contraloría.

Actividades externas

Las actividades remuneradas que un trabajador realice fuera de AquaChile no deben realizarse dentro de los horarios de oficina y no pueden afectar ni interferir el desempeño laboral. No está permitido trabajar ni recibir pagos de compañías de la competencia, proveedores ni subcontratistas. En caso de recibir ofrecimientos en tal sentido, debe consultarse en forma previa con la jefatura directa. La participación en sociedades de negocios que genere o pueda generar un potencial conflicto de interés debe ser informada por escrito a su jefatura directa y a Contraloría.

Regalos e invitaciones

La regla general es la de no aceptar nada que pueda influir en la objetividad en el trato con clientes, proveedores, personas o instituciones que se relacionan productiva o comercialmente con AquaChile. No es necesario que un ofrecimiento de regalo sea



siempre un objeto físico, también pueden serlo viajes, favores u otros elementos que tengan un costo o valor comercial.

No está permitido aceptar regalos que puedan dar a entender que nuestra toma de decisión pueda verse comprometida como consecuencia de éstos.

En caso que pueda existir un conflicto cultural por rechazar un obsequio, acéptelo y luego póngalo a disposición de la compañía, la que decidirá el destino del mismo, incluyendo la posibilidad que sea donado a una institución benéfica o bien sea instalado en las oficinas a disposición de todos los miembros de la organización.

No está permitido aceptar ni ofrecer dinero en efectivo o su equivalente como regalo, así como tampoco lo está el aceptar u ofrecer regalos a funcionarios públicos.

Regalos tales como botellas de vino y obsequios institucionales en general de valor moderado (jockey, llaveros, calendarios), que se entregan por el aportante a la generalidad de sus clientes o personas relacionadas, pueden ser aceptados, siempre y cuando no sean determinantes para una decisión de negocios.

Todo ello en el entendido que no signifique compromisos o influencias que pudieren afectar la independencia e imparcialidad que debe regir nuestras conductas.

Si se desconoce el valor de un regalo y existen dudas al respecto lo más apropiado es consultar inmediatamente a su jefatura directa.

H. Nuestros clientes

Las relaciones con nuestros clientes se caracterizan por ser de largo plazo, honestas e integrales. Éstas se enmarcarán dentro de las políticas, reglamentos y procedimientos de AquaChile, compatibles con las disposiciones de este código y procurando entregar un producto de la más alta calidad.

Actuando en nombre de la empresa

Es parte de nuestra responsabilidad conocer y respetar los límites de nuestra autoridad, de acuerdo al cargo que desempeñemos en la organización. Sólo aquellos trabajadores autorizados podrán firmar documentos, representar a la compañía o ejercer autoridad en nombre de AquaChile.

Competencia justa

Competimos con pasión, pero lo hacemos limpiamente. Espiar o robar información confidencial de nuestra competencia es una falta grave que rechazamos.

No aceptaremos información de terceras personas acerca de nuestros competidores si tenemos la mínima sospecha de que ésta hubiera sido obtenida de manera ilegal.

Seremos respetuosos y no emitiremos juicios públicos en desmedro de nuestra competencia.

Asimismo, nos haremos respetar en caso de no ser considerados bajo esta misma perspectiva.



Debemos ser cuidadosos en el lenguaje que utilizamos al relacionarnos con colaboradores de nuestra competencia, comunicándonos siempre de forma clara y transparente, evitando así información ambigua que pueda ser mal interpretada.

Cumplimos de forma íntegra las regulaciones de tipo antimonopolio y de protección de la libre competencia, así como también las relacionadas con la competencia desleal.

I. Autoridades y gobiernos

Política

No está permitido realizar contribuciones políticas en nombre de AquaChile, en dinero o bienes de cualquier tipo para apoyar o financiar partidos políticos o candidatos sin que éstas hayan sido visadas previamente por el Departamento Legal y aprobadas por la Gerencia General, de conformidad y sujetas a las normas legales respectivas. Las relaciones con el Gobierno y las Autoridades que se establezcan en nombre de AquaChile, deben ser coordinadas a través de la Gerencia General.

Corrupción e influencia en los negocios

Cumplimos con los tratados y leyes anticorrupción de los países en los que estamos presentes y donde exportamos nuestros diversos productos, con el compromiso de apoyar todos los esfuerzos para eliminar la corrupción, el cohecho y los delitos económicos.

AquaChile considera que el soborno, el cohecho, la mentira y el engaño no son un medio para alcanzar las metas exigidas. Nuestra obligación es dar respuesta completa a los requerimientos que dentro del marco legal se nos formule; omitir información, ocultar evidencia o falsificar documentos a inspectores de Gobierno y otorgarles beneficios o pagos, o recibirlos de parte de funcionarios públicos está estrictamente prohibido y será considerado una falta grave.

Este principio aplica tanto a los trabajadores de AquaChile como a nuestros proveedores, sin importar donde desarrollen su actividad. Cuando se nos autorice contratar a proveedores de bienes o servicios, nos aseguraremos de que tengan buena reputación a través del área de Administración de Contratos y se les requerirá su acuerdo con los estándares de AquaChile en esta área por escrito.

Lavado de dinero y financiamiento del terrorismo

El lavado de dinero es un proceso en el que se oculta una fuente ilegal de dinero para hacerla parecer legítima.

El financiamiento del terrorismo es cualquier forma de acción económica, ayuda o mediación que proporciona apoyo financiero a las actividades de elementos o grupos terroristas. AquaChile no participa ni participará, directa ni indirectamente en prácticas de este tipo y las condena en todas sus formas.



J. Comunidades

AquaChile tiene un compromiso de respeto a la cultura, tradiciones y medio ambiente de las comunidades donde está presente, impulsando el desarrollo económico de pequeñas localidades y especialmente en aquellos lugares más aislados por su condición geográfica.

Voluntariado

Las actividades de voluntariado personal están aprobadas y consideradas positivas por la compañía, siempre y cuando éstas no generen conflicto o impidan el normal desempeño de las actividades de AquaChile; en ese caso, es necesario informar directamente a nuestro superior directo quien resolverá si es pertinente o no realizar dicho voluntariado.

Durante estas actividades no está permitido emitir juicios o comentarios en nombre de AquaChile.

Comunicaciones

Para AquaChile es esencial proporcionar información veraz, precisa, clara y oportuna. Todas las solicitudes de cualquier tipo de datos, imágenes, entrevistas o visitas a nuestras instalaciones realizadas por medios de comunicación nacionales o internacionales deben ser remitidas a Comunicaciones Corporativas.

La vocería de AquaChile está representada por el Presidente del Directorio y el Gerente General.

K. Qué debo hacer si algo no está bien

En caso de tener dudas respecto a la legalidad de una acción o procedimiento, es responsabilidad de cada trabajador verificar con su jefatura directa o a través de la Contraloría.

En caso de saber, conocer, ver o detectar acciones que se consideren cuestionables o vayan directamente contra este Código de Ética y Conducta, es nuestra obligación ser proactivos e informar inmediatamente a su jefatura directa y a la Contraloría.

En caso de cometerse errores involuntarios, los que ocurren en todas las empresas, el afectado debe informar de inmediato a su jefatura directa.

La dirección superior de AquaChile actuará en conformidad a este Código en cada oportunidad que se quebranten las reglas, no tolerará las conductas contrarias a sus principios y valores, como tampoco aquellas que puedan resultar en perjuicio de las personas, instituciones, comunidades y medio ambiente.



Su opinión nos importa

Para consultas y mantener informada a la compañía acerca de los hechos establecidos en este Código:

En Chile llame de forma anónima, gratuita y confidencial al **800 100 700**

En Costa Rica llame al **(506) 2668 - 4000 ext 226**
o escriba a: control.interno@tilapia.com

Desde cualquier lugar del mundo escriba a:
suopinion@aquachile.com

La prevención es uno de nuestros valores corporativos.

No expongamos innecesariamente a AquaChile a una situación que comprometa su imagen, historia y reputación.

Fecha de impresión Enero 2015





Declaración de aceptación



Como trabajador de _____ ,
declaro haber recibido una copia del Código de Ética y Conducta de
AquaChile, haber tomado conocimiento y comprender cada una de
las normas establecidas en él, las que me comprometo a cumplir.
Asimismo, comprendo que el incumplimiento de estas normas implica
sanciones que podrían incluir el término de mi contrato de trabajo,
sin perjuicio de las demás acciones legales que puedan derivarse.

NOMBRE DEL TRABAJADOR _____

RUT _____

FECHA _____

Firma





AQUACHILE



CARDONAL S/N LOTE B. *tel.* (56 - 65) 243 3500
PUERTO MONTT, CHILE *fax.* (56 - 65) 243 3551

www.aquachile.com